



**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACUERDO NO.050A-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Que en adición al Acuerdo No.050-SRH-2022 de fecha veintiocho (28) de marzo del año dos mil veintidós (2022), la estructura del cargo a favor de HAROLD EFRAIN BURGOS CASTRO en el cargo de EMBAJADOR de la Representación Diplomática de Honduras en China (Taiwán) es la siguiente: Programa 13, Actividad 001, puesto número 6310, sueldo cincuenta y nueve mil lempiras (L.59.000.00) exactos.

SEGUNDO: Tendrá derecho a sus gastos de traslado y pasajes correspondientes.

COMUNIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer (01) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RAPALO
Encargada de la Secretaría General

